

HOSPITAL DE COMBARBALÁ

CONCURSO MATRONA

El Hospital de Combarbalá invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo en los establecimientos de su red:

I.- Antecedentes Generales:

Nombre del cargo/función	Matrón (a)
N° de cargo (s)	1
Servicio/Unidad	Policlínico Maternidad, Servicio Gineco-Obstetricia, Unidad de calidad y seguridad del paciente.
Código	418-06

II.- Requisitos Específicos:

N°	Requisitos exigibles
1	i) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o, ii) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.
2	Salud compatible con el cargo

N°	Requisitos Deseables
1	Capacitación en Calidad
2	Experiencia laboral en establecimientos de Salud Públicos o Privados, de al menos 6 meses
3	Curso IAAS-RCP

III.- Condiciones De Contrato:

Tipo de Contrato	Contrata, grado 14, con evaluación a los tres meses de inicio del contrato.
Disponibilidad	Inmediata
Tipo de Jornada	44 horas semanales más turnos de llamada de urgencias, Ley de urgencia, 22 horas semanales encargado de realizar funciones del Programa de Salud de la Mujer, 22 horas semanales en apoyo a las actividades de Calidad y Seguridad del paciente, participando activamente en los procesos de acreditación en salud del establecimiento

IV Antecedentes del cargo llamado a Concurso:

1. Característica del cargo (breve descripción de la función principal a desempeñar)

Contribuir al desarrollo integral físico, mental y social de la mujer en todas las etapas de su ciclo vital desde una perspectiva anticipatoria que contemple todos los aspectos relacionados con la salud de la mujer y su familia en las etapas pre-reproductiva, reproductiva y post-reproductiva, con enfoque de riesgo que considere la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y autocuidado, con alta competencia profesional, satisfaciendo las necesidades de salud de los usuarios/as, en el marco del modelo de salud vigente.

2.- Funciones Principales del cargo (enumeración de las principales funciones a desempeñar)

1. Realización de Turno de llamado enfocado en resolución de consultas gineco-obstétricas en el servicio de urgencia.
2. Manejo activo en el proceso del Parto.
3. Incorporarse al trabajo en equipo, coordinando acciones para satisfacer necesidades demandadas, en las etapas de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de las usuarias, en el nivel primario, secundario y atención cerrada.
4. Liderar en forma efectiva a los equipos de trabajo de su dependencia.
5. Difundir permanente y oportunamente la información emanada de organismos técnicos administrativos superiores.
6. Cumplir las Normas Técnicas y administrativas vigentes.
7. Cumplir con cualquier otra función encomendada por su jefatura directa o de la Dirección del establecimiento.
8. Subrogar a Encargada del Programa Calidad a Nivel Institucional.
9. Apoyar activamente al equipo directivo en el desarrollo de Programa de Calidad.
10. Apoyar en la coordinación, planificación y gestión de acciones destinadas a desarrollar y mantener la mejora continua de la Calidad de la atención.

3.- Competencias del cargo, personalidad o aptitudes

Se refiere a las características de personalidad y aptitudes específicas requeridas para el desempeño del cargo

X	Liderazgo (efectividad)
	Trabajo Bajo Presión
X	Comunicación
X	Relaciones Interpersonales
	Tolerancia a la Frustración
X	Trabajo en Equipo
X	Capacidad Organizativa
X	Responsabilidad/ Puntualidad
X	Respeto a Instrucciones

	Motivación
--	------------

4.- Dependencia Organizacional

El postulante seleccionado dependerá directamente del Subdirector médico.

Los interesados en postular deben acceder al Formulario de Postulación desde la pagina web del Servicio de Salud Coquimbo, <http://www.sccoquimbo.cl>, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: personal.hcomba@redsalud.gov.cl indicando claramente en el asunto el Código de Postulación.

El plazo para enviar sus antecedentes vence el 10 de Junio a las 23:59

No se recibirán antecedentes en papel ni en otro formato.